Anexo 1

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/N° 45695

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1646/2021, PARA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO: TODO RIESGO OPERATIVO SEDE CENTRAL, SEDE SAJONIA, PROTECCIONES Y MEDICIONES, COMPLEJO BOGGIANI, SEDE SAN LORENZO; ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE, VENTANILLA Y EN TRÁNSITO, COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES.

Asunción, 1 de octubre de 2021

VISTO: El Interno DCP/DLI/98/2021 de fecha 30 de setiembre de 2021 originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1646/2021, para Contratación de Póliza de Seguro: Todo Riesgo Operativo Sede Central, Sede Sajonia, Protecciones y Mediciones, Complejo Boggiani, Sede San Lorenzo; Robo de Valores en Caja Fuerte, Ventanilla y en Tránsito, Cobros Ambulatorios y Montos Asignados a las Distintas Agencias Regionales;

La Resolución P/N° 43833 de fecha 10 de agosto de 2020, "Por la que se pone en vigencia la ICP – 05, denominada "Conformación, Nombramiento, Función y Elaboración del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas", correspondiente al Capítulo 14 – Contrataciones Públicas del Manual de Procedimientos Generales"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1° - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1646/2021, para Contratación de Póliza de Seguro: Todo Riesgo Operativo Sede Central, Sede Sajonia, Protecciones y Mediciones, Complejo

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1646/2021, PARA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO: TODO RIESGO OPERATIVO SEDE CENTRAL, SEDE SAJONIA, PROTECCIONES Y MEDICIONES, COMPLEJO BOGGIANI, SEDE SAN LORENZO; ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE, VENTANILLA Y EN TRÁNSITO, COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES.

Boggiani, Sede San Lorenzo; Robo de Valores en Caja Fuerte, Ventanilla y en Tránsito, Cobros Ambulatorios y Montos Asignados a las Distintas Agencias Regionales, conforme al Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinador:** Señora Rocío Cubilla

- **Miembros Representantes del Área Solicitante:** Señora Mercedes Medina

- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Señora María E. Ibarra

Art. 2° - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 67° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la referida Ley.

Art. 3° - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Firmado digitalmente por ESTEBAN OSCAR RUBEN MOLINAS OZUNA
Fecha: 2021.10.01 13:00:00 -04'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

/ga

Anexo 2

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA

ANEXO 2

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1646-21/2021 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO: TODO RIESGO OPERATIVO SEDE CENTRAL, SEDE SAJONIA, PROTECCIONES Y MEDICIONES, COMPLEJO BOGGIANI, SEDE SAN LORENZO; ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE, VENTANILLA Y EN TRÁNSITO; COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES"

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	OFERENTE		
	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
I - Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación			
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]*			
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lote 1 - Monto de la Oferta G.	1.101.048.091	-------	-------
Lote 2 - Monto de la Oferta G.	407.611.358	400.000.000	344.431.596
Lote 3 - Monto de la Oferta G.	32.282.248	-------	24.211.694
Lote 4 - Monto de la Oferta G.	101.171.620	-------	72.843.565
MONTO DE LA OFERTA G.	**1.642.113.317**	**400.000.000**	**441.486.855**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*			
Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta. G.	82.105.666	20.000.000	22.074.343
Monto de la Garantía Presentada G.	95.000.000	21.000.000	27.000.000
Periodo de Validez de la Garantía de Mto. de Ofertas: 150 días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fiador: Banco o **Compañía de Seguros**:	Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros	Alianza Garantía Seguros y Reaseguros S.A.	Royal Seguros S.A.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar **(**)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**	CUMPLE (2)	CUMPLE (1) (2)	CUMPLE (2) (3)
Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. (**)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)

ANEXO 2

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1646-21/2021 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO: TODO RIESGO OPERATIVO SEDE CENTRAL, SEDE SAJONIA, PROTECCIONES Y MEDICIONES, COMPLEJO BOGGIANI, SEDE SAN LORENZO; ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE, VENTANILLA Y EN TRÁNSITO; COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES"

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	OFERENTE		
	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
8. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
9. Documentos legales. **9.1. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
Fotocopia simple de la cédula de Identidad del o los representante/s legal/es.	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
9.2. Oferentes Coaseguradores.			
1. Cada integrante del coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Jurídicas. (*)	----	----	----
2. Original o fotocopia del coaseguro constituido o del acuerdo de intención de constituir el coaseguro. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los coaseguros serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	----	----	----
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de coasegurarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	----	----	----
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	----	----	----
Los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	----	----	----
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta para comprometer al coaseguro, cuando se haya formalizado el coaseguro. Estos documentos pueden consistir en (*):	----	----	----

ANEXO 2

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1646-21/2021 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO: TODO RIESGO OPERATIVO SEDE CENTRAL, SEDE SAJONIA, PROTECCIONES Y MEDICIONES, COMPLEJO BOGGIANI, SEDE SAN LORENZO; ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE, VENTANILLA Y EN TRÁNSITO; COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES"

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	OFERENTE		
	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa piloto del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	----	----	----
Los documentos societarios de la empresa piloto, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	----	----	----
II. Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Financiera			
a. Fotocopia simple de Balances Generales y Estado de Resultados correspondientes al último ejercicio cerrado (30/06/2020) presentado a la Superintendencia de Seguros. Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 y Resolución 49/2014 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador. La Convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en "Estado Erróneo".	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE (3)
b. Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
c. Documento que acredite el Fondo de Garantía requerido, con datos del Balance General y Estado de Resultados presentado a la Superintendencia de Seguros.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE (3)
III. Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia			
1. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar:a. El tomador; b. Riesgo asegurado; c. Suma asegurada; d. Prima; e. Vigencia de dichas coberturas; f. Siniestros ocurridos si hubiere.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2. Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
IV. Otros documentos solicitados a presentar con la Oferta			
a. Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
b. Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
c. Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
d. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

ANEXO 2

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1646-21/2021 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO: TODO RIESGO OPERATIVO SEDE CENTRAL, SEDE SAJONIA, PROTECCIONES Y MEDICIONES, COMPLEJO BOGGIANI, SEDE SAN LORENZO; ROBO DE VALORES EN CAJA FUERTE, VENTANILLA Y EN TRÁNSITO; COBROS AMBULATORIOS Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS AGENCIAS REGIONALES"

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	OFERENTE		
	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
e. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
f. En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
g. Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
h. En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
i. Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección Formularios.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
j. Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección Formularios.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
k. Declaración Jurada manifestando: Que sus Directores, Gerentes o Síndicos no son funcionarios públicos (Art. 74 Inc. B, Ley N° 827 de Seguros).	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE (3)
l. Declaración Jurada de no tener siniestros pendientes de pago a la ANDE, por causas atribuibles exclusivamente al Oferente. Esta Declaración será comprobada a su vez por el Departamento de Seguros de ANDE.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
m. Pro-forma de las pólizas a emitirse.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

(1) Presentaron Constancia del **SIPE N° 1662140** la firma Aseguradora Yacyretá S.A. de Seguros, **SIPE N° 1660037** la firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros y **SIPE N° 1662832** la firma Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros, cuyos documentos se encuentran en estado ACTIVO

(2) Con Medida Cautelar de Acción de Inconstitucionalidad contra la Ley N° 6355/19.

(3) Documentos presentados mediante Solicitudes de Presentación de Documentaciones (SPD)

Los documentos indicados con asterisco **(*)** son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco **(**)** deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Abog. María E. Ibarra
Miembro de la Asesoría Legal

Sra. Mercedes Medina
Miembro del Área Solicitante

Lic. Rocio Cubilla
Coordinador de Comité